

ANUNCIO

RESULTADOS DEFINITIVOS CORRESPONDIENTES AL SEGUNDO EJERCICIO DE LA FASE DE OPOSICIÓN, Y APERTURA DE PLAZO PARA PRESENTAR MÉRITOS DE LA FASE DE CONCURSO DE LA CONVOCATORIA PARA LA PROVISIÓN EN PROPIEDAD DE DOS PLAZAS DE OFICIAL DE ELECTRICIDAD DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CÁCERES, MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO OPOSICIÓN POR EL TURNO LIBRE. PERSONAL LABORAL (Bases BOP nº 245, de 20 de diciembre de 2024)

El Tribunal Calificador, una vez celebrado el segundo ejercicio de la fase de oposición, previsto en la Base Sexta de la convocatoria, celebrado el día 28 de abril de 2026, y una vez desestimadas las reclamaciones presentadas, acordó por unanimidad, hacer públicas **las siguientes calificaciones DEFINITIVAS**, de las personas aspirantes, que habiendo concurrido a la prueba han obtenido un mínimo de cinco puntos, que son los necesarios para superarla, de acuerdo con lo previsto en las citadas bases que regulan este proceso selectivo:

Nº	DNI	APELLIDOS	NOMBRE	RESULTADOS
1	***8863E	BERMEJO BERNAL	CÉSAR MATÍAS	7,75
2	***0130Y	CRUZ MANZANO	JUAN CARLOS	8,75
3	***0439N	MAGARIÑO JEREZ	ALBERTO	9,38
4	***8484Z	MORIANO MARTÍN	JAVIER	9,75
5	***9928W	SERRANO ANTÚNEZ	PEDRO JOSÉ	6,88

Contra este anuncio se podrá interponer recurso de alzada ante el Ilmo. Sr. Alcalde del Ayuntamiento de Cáceres en el plazo de un mes, de conformidad con lo previsto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Los ejercicios de oposición, todos ellos eliminatorios, se calificarán de 0 a 10 puntos, siendo necesario para aprobar obtener, como mínimo cinco puntos en cada uno de ellos. La puntuación final de la fase de oposición vendrá determinada por la suma de las puntuaciones obtenidas en cada uno de los ejercicios, siendo las siguientes:

RESULTADOS FASE DE OPOSICIÓN

Nº	DNI	APELLIDOS	NOMBRE	RESULTADOS PRIMER EJERCICIO	RESULTADOS SEGUNDO EJERCICIO	FINAL
1	***8863E	BERMEJO BERNAL	CÉSAR MATÍAS	5,4	7,75	13,15
2	***0130Y	CRUZ MANZANO	JUAN CARLOS	8,6	8,75	17,35
3	***0439N	MAGARIÑO JEREZ	ALBERTO	9,0	9,38	18,38
4	***8484Z	MORIANO MARTÍN	JAVIER	7,0	9,75	16,75
5	***9928W	SERRANO ANTÚNEZ	PEDRO JOSÉ	7,0	6,88	13,88

Los/as aspirantes que hayan superado la fase de oposición dispondrán de un plazo de 15 días hábiles contados a partir del siguiente al de publicación de la relación de aprobados/as en el último ejercicio de la fase de oposición para acreditar, a través de su presentación en los términos previsto en la base tercera para la presentación de instancias, los méritos definidos en la Base Sexta, 2) Fase de Concurso.

Lo que se comunica a los efectos oportunos, el día de la fecha electrónica.

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL .